



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 12 DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDE LA IMPUGNACION DEL AMPARO SOLICITADO POR
AMANDA CASTAÑO ALZATE CONTRA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, JUZGADO
TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, JUZGADO
TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ-RADICADA CON
EL N. **110010203000201902110-00**, EN CONSECUENCIA SE PONE
EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS
TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS
EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 14 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

CA

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

